

El alcalde ha recogido hoy el acuerdo de manos del vicepresidente regional.

El Ayuntamiento y la CM renuevan el Convenio de las BESCAM

Vva. de la Cañada, 27 de sept.2018.- El [Ayuntamiento](#) y la Comunidad de Madrid han renovado el Convenio de Colaboración relativo a la implantación en el municipio del Proyecto de Seguridad, también conocido como las BESCAM (Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid). Dicho acuerdo, suscrito en 2005, supuso la incorporación a la Policía Local de Villanueva de la Cañada de 20 efectivos destinados a tareas de seguridad ciudadana. En la actualidad, representan casi la mitad de los integrantes del Cuerpo de Seguridad Local.

El alcalde, Luis Partida, ha asistido esta mañana a la Consejería de Presidencia para recoger de manos del vicepresidente regional, Pedro Rollán, el acuerdo de renovación. “Para Villanueva de la Cañada la incorporación de efectivos de las BESCAM a la Policía Local fue muy importante y sigue siéndolo. De ahí que la continuidad de este acuerdo sea para nuestro Ayuntamiento una magnífica noticia”, destacó el regidor, quien asistió al acto acompañado por la concejala de Seguridad, Julia Tortosa.

En virtud de dicho convenio, el Ejecutivo Regional se encarga de financiar los recursos humanos, así como los medios materiales vinculados a dicho proyecto. El acuerdo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.